

Odontología de MARLON BECERRA®

TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PROMOCIÓN: Odontología de Marlon Becerra ¡sonrisas que conectan!

En septiembre aprovecha nuestras promo exclusivas para paciente nuevo y pacientes antiguos 1. limpieza dental (fase higiénica) + 1 sesión de blanqueamiento por \$432.000. 2. limpieza dental (fase higiénica) + 2 sesiones de blanqueamiento por \$610.000 Este promocional no es acumulable con otras promociones vigentes, no aplica a tratamientos ya iniciados, en curso o previamente pagados. No aplica para raspaje y alisado abierto o cerrado (pacientes con enfermedad periodontal) Promoción válida hasta el 30 de septiembre del 2025. Esta promoción no incluye valoración inicial (costo de \$80.000 incluye radiografía panorámica digital), revaloración, ni radiografía panorámica o ayudas diagnósticas.

Este es un incentivo establecido UNIDAD DE ESTÉTICA DENTAL SAS y GRUPO INVERSIONES EMPRESARIALES SAS (El Organizador), para pacientes antiguos y nuevos de la sede ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sedes Chico y Salitre consistente en que:

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO

- I. Las clínicas de ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA Sedes Chicó y Salitre, informarán en el mes de septiembre del 2025 por medio de un correo electrónico, SMS, llamada telefónica, página web mensaje de WhatsApp, pautas digitales o en medios de Odontología de Marlon Becerra, el promocional: Aprovecha nuestras promo exclusiva para paciente nuevo y antiguo. limpieza dental (fase higiénica) + 1 sesión de blanqueamiento por \$432.000. 2. limpieza dental (fase higiénica) + 2 sesiones de blanqueamiento por \$610.000. Promoción válida hasta el 30 de septiembre del 2025.
- II. El paciente nuevo, debe separar su cita de valoración inicial la cual tiene un costo de \$80.000 pesos para poder acceder a cualquier de las promociones y el odontólogo tratante determinara cual es el tratamiento más adecuado.
- III. En pacientes antiguos este promocional no es acumulable con otras promociones vigentes, no aplica a tratamientos ya iniciados, en curso o previamente pagados. No aplica para raspaje y alisado abierto o cerrado (pacientes con enfermedad periodontal).
- IV. El odontólogo tratante determinará en la valoración teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento odontológico de las promociones mencionadas en este documento con el fin de salvaguardar la salud del paciente. Además, le informará al paciente si es necesario realizar otros tratamientos o toma de ayudas diagnosticas adicionales para preservar su salud oral.
- V. Para acceder a las promociones el paciente debe realizar el pago total de la promoción y comenzar con dichos procedimientos en el mes de septiembre o máximo hasta el 15 de Octubre de 2025.
- VI. Una vez realizada la valoración o revaloración y definido el plan de tratamiento por él odontólogo, el paciente tendrá derecho a realizar el pago para comenzar con los tratamientos promocionales.
- VII. Para pacientes de revaloración, debe haber transcurrido un mínimo de 6 meses desde su última cita. Este descuento no aplica a tratamientos ya iniciados, en curso o previamente pagados. El paciente antiguo debe pagar la revaloración.

SEGUNDO. PERSONAS:

Pueden acceder a la promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones las personas que cumplan con las siguientes calidades:

- 2.1.** Paciente antiguo de Sedes Chicó y Salitre, que se encuentre a paz y salvo con la Sedes Chicó y Salitre. Para pacientes de revaloración, debe haber transcurrido un mínimo de 6 meses desde su última cita.
- 2.2.** Paciente nuevo, es decir, que no haya contratado anteriormente servicios con otra Clínica de la red Odontología de Marlon Becerra.

TERCERO. CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- 3.1.** Esta promoción no incluye valoración inicial (el costo de la valoración es de \$80.000 incluye radiografía panorámica digital), revaloración, ni radiografía panorámica o ayudas. De igual manera están sujetas a valoración inicial.
- 3.2.** En pacientes antiguos este promocional no es acumulable con otras promociones vigentes, no aplica a tratamientos ya iniciados, en curso o previamente pagados. No aplica para raspaje y alisado abierto o cerrado (pacientes con enfermedad periodontal). Si el paciente requiere de raspaje y alisado podrá acceder al 20% de dto en dicho tratamiento.
- 3.3.** En la valoración el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente si es viable efectuar el procedimiento medico con el fin de salvaguardar la salud del paciente y si es necesario realizar algunos procedimientos o ayudas diagnósticas antes de realizar el tratamiento dental elegido.
- 3.4.** El promocional: limpieza dental (fase higiénica) + 1 sesión de blanqueamiento por \$432.000. No aplica para raspaje y alisado campo abierto o cerrado Si durante la valoración se detecta enfermedad periodontal en el paciente nuevo, se le informará sobre el costo del raspaje y que no aplica para la promoción.
- 3.5.** El promocional: Valoración +limpieza dental (fase higiénica) + 2 sesiones de blanqueamiento por \$690.000. No aplica para raspaje y alisado campo abierto o cerrado. Si durante la valoración se detecta enfermedad periodontal en el paciente nuevo, se le informará sobre el costo adicional en el procedimiento de limpieza dental.
- 3.6.** El promocional no es acumulable con otras promociones vigentes, no aplica a tratamientos ya iniciados, que se encuentren en ejecución o pagados previamente. Esto último para el caso de pacientes antiguos.
- 3.7.** Este descuento no aplica en la valoración inicial. El paciente debe pagar la valoración inicial que tiene un costo de \$80.000 pesos mc/te.
- 3.8.** Para todas las promociones de este documento, no serán acumulables con otras promociones, ni descuentos y deberá ser redimida únicamente en la sede de Odontología de Marlon Becerra Chicó o Salitre, en las fechas establecidas.
- 3.9.** No se realiza devolución de dinero y el paciente debe pagar el total de la promoción para acceder a ella. El tratamiento dental pago debe ejecutarse máximo hasta el 15 de Octubre del 2025.
- 3.10.** Para acceder al promocional el paciente debe comunicarse con la sede elegida de Odontología de Marlon Becerra Chicó o Salitre y programar su cita de Valoración o revaloración de acuerdo con disponibilidad de agenda de la sede.
- 3.11.** Una vez realizada la valoración o revaloración y definido el tratamiento, el paciente tendrá derecho a disfrutar de los procedimientos elegidos.

3.12. El porcentaje de descuento en la cuantía que fuese correspondiente al promocional, no podrán ser imputados al pago de procedimientos ya contratados, programados o en ejecución.

3.13. El porcentaje de descuento de cada tratamiento promocional no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes ya que los mismos solo hacen alusión a una opción de descuento. El porcentaje de descuento no aplica a otros servicios y/o productos tales como: radiografías panorámicas adicionales, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc.), materiales de regeneración ósea, procedimientos adicionales, procedimientos de sedación y procedimientos que incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.

3.14. Si el paciente, una vez contratados los procedimientos aquí descritos, solicita la devolución del dinero, perderá el descuento aquí descrito y las acciones o tratamiento que se hayan realizado se liquidarán sin descuento, por lo que se devolverá solamente el valor restante no ejecutado.

3.15. Si el paciente reprograma la cita de valoración para después del 30 de Octubre del 2025, perderá automáticamente los beneficios mencionados en esta promoción.

3.16. Esta promoción es válida es válida del 09 hasta el 30 de septiembre del 2025. Únicamente en la sede de Odontología de Marlon Becerra sedes Chicó y Salitre.

CUARTO. PUBLICIDAD:

Odontología de Marlon Becerra ¡sonrisas que conectan!

En septiembre aprovecha nuestras promo exclusivas para paciente nuevo y pacientes antiguos 1. limpieza dental (fase higiénica) + 1 sesión de blanqueamiento por \$432.000. 2. limpieza dental (fase higiénica) + 2 sesiones de blanqueamiento por \$610.000 Este descuento no es acumulable con otras promociones vigentes, ni aplica para ortodoncia invisalign, productos, ni materiales Promoción válida hasta el 31 de mayo del 2025, se publicará en los medios de comunicación que Odontología de Marlon Becerra considere oportuno. Entiéndase por "MEDIO DE COMUNICACIÓN": Se refiere a cualquier recurso por el cual un emisor envía un mensaje a un receptor o a una persona determinada o indeterminada, sean estos de carácter visual, audio visual, radial, medios electrónicos, de prensa, televisión, teléfono, cine, revistas, gráficos o por cualquier otro que implique una difusión o transmisión de una información y sea perceptible por los sentidos humanos y aquellas que las normas legales vigentes declaren medios de comunicación de acuerdo a la legislación colombiana. Tales como: mensajes de texto SMS, redes sociales y/o correo electrónico dirigidos a los pacientes registrados en la base de datos del Organizador. Toda la publicidad contendrá la frase "Aplican Condiciones y Restricciones", en señal de que los participantes conozcan los alcances de la promoción y beneficios indicados en el presente Reglamento, el Organizador divulgará por medio de la página web marlonbecerra.co/sede/chico, marlonbecerra.co/sede/salitre sección beneficios de la sedes mencionadas, y encontrarás los términos y restricciones que se detallan en este reglamento, el Organizador podrá abstenerse de generar el beneficio al participante, en el evento que observe que no se cumple con la totalidad de las condiciones del presente reglamento Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, el presente plan de beneficios o descuento tuviese que ser cancelado, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los participantes, mediante anuncios en algún medio de comunicación de circulación nacional o por su página de internet marlonbecerra.co/chico, marlonbecerra.co/sede/salitre comunicados publicados en todas las sedes participantes en la sección de beneficios

QUINTO. RESPONSABILIDAD DE EL ORGANIZADOR:

La responsabilidad del Organizador esta únicamente limitada a verificar la información suministrada por el paciente y evaluar que se cumplan las condiciones del presente reglamento. Cualquier situación que se presente en esta promoción, que no se encuentre regulado en este reglamento, será resuelta por el Organizador, en estricto apego a las leyes de Colombia.

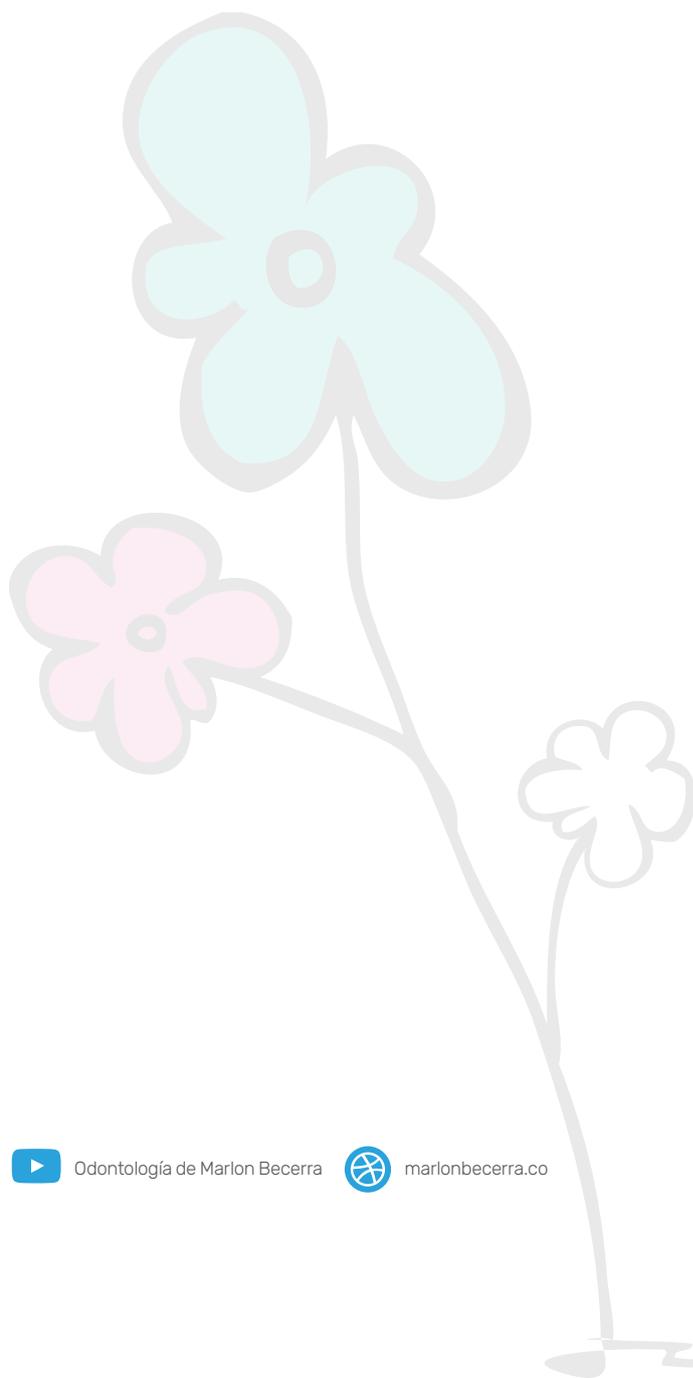
SEXTO. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Atender los comunicados o solicitudes que el Organizador realice para obtener información sobre los pacientes e informar las condiciones del presente acuerdo.

SÉPTIMO. CENTRO DE INFORMACIÓN:

Para garantizar los derechos de la información clara, veraz y completa de nuestros pacientes frente a cualquier consulta sobre el presente descuento, se podrá formular comunicándose al teléfono (1) 746 1111 o escribir al correo electrónico comunicaciones@marlonbecerra.co Las consultas serán atendidas y respondidas en horas hábiles.

Este documento se expide a los cinco días (05) días del mes de septiembre del 2025.



/Odontología de Marlon Becerra



@omarlonbecerra



Odontología de Marlon Becerra



marlonbecerra.co